

EL COSTARRICENSE.

SEMANARIO OFICIAL.

OTOÑO.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Sale el Sol a las 6 12 m.

Se pone a las 5. 48 m.

Dura el día 12 h. 22 m.

Id. la noche 11 h. 38 m.

Declinacion del Sol 57 m. S

La Luna tiene 22 dias.

Toda Nacion puede conducirse con un hilo, con tal que se ate a su extremo, la esperanza es gloria de los guerreros el pan para el labrador, la proteccion para el comercio, la consideracion para las letras i las artes, el respeto a la religion i la libertad para los filosofos.—S. J. C.

- 17 Sábado San Patricio Obispo.
- 18 Domingo San Gabriel Arcángel.
- 19 Lunes el Castisimo Patriarca Sr. San José.
- 20 Martes San Braulio Obispo.
- 21 Miercoles San Benito Abad.
- 22 Jueves San Benvenuto Rei.
- 23 Viernes San Victoriano.

AVISO.

La suscripcion a este periódico, adelantada por un año, se satisfará a razon de doce reales, de dos pesos la que se paga al fin de cada semestre i a medio real se venderán los numeros sueltos.—Articulo 28 de la Ley de Imprenta.

{ NÚMERO 16 } SAN JOSÉ MARZO 17 DE 1849. { SEMESTRE 1 }

EDITORIAL.

CARBON DE PIEDRA.

Los mas pequeños incidentes suelen producir gigantescos resultados: desde que vimos, que a consecuencia de la baja del café (que en paz descance) había renacido el entusiasmo por las minas, creimos que al fin se hallaría, no un manto de oro i brillantes, como el de California, pero sí una veta rica que alimentase nuestra amonedacion que bastante lo necesita. Hoy con algun fundamento venimos en que una época mas floreciente amanece para Costa-Rica i ya columbramos las primeras luces de su aurora: en las costas del Pacífico han sido descubiertas varias vetas de carbon mineral que se hallan ya denunciadas, i en verdad que nos alegramos mas de este descubrimiento que de la rica veta de oro que hubiese aparecido conforme a nuestros deseos.—La época es fecunda en sucesos de grande trascendencia para toda nuestra América, i no dudamos que el genio del siglo XIX (siglo de vapor, segun dice Fr. Gerundio) ha dirigido su atencion a nosotros. Ya hay dos carreras de vapores en las costas del Pacífico: la denominada del Sur una, i la de California otra. Está firmada, por lo que sabemos, la contrata para el establecimiento de un carril entre Chagres a Panamá, i se asegura, que la obra se emprenderá en Julio próximo, i se concluirá en el término de dos años. Una numerosa compañía de ingenieros está verificando el reconocimiento, mientras tanto, millares de americanos del Norte i europeos atraviesan el Istmo con direccion a California. El vapor ha comenzado a dar movimiento al comercio del Sur, i nuestras poblaciones,

cuyos puertos mas accesibles están en el Pacífico, han sentido ya aquella influencia. Punta-Arenas será muy pronto (si nada turba el progreso) una ciudad comercial de mucho interes. No hay carbon de piedra (segun estamos informados) en toda la costa del Sur: alimentaremos con nuestras minas el vapor i nuestras costas serán frecuentadas por todos los buques que naveguen sin vela en el Pacífico. La franquicia de Punta-Arenas i los recursos de toda clase que ofrece, además del flete del café, son otros alicientes que llamarán la atencion de todos los buques mercantes.

MINISTERIO DE HACIENDA } N. 49
DE LA }
REPÚBLICA DE COSTA-RICA }

S. E. el Benemérito General Presidente de la República se ha servido expedir el decreto que sigue.

“ JOSÉ MARÍA CASTRO PRESIDENTE DE COSTA-RICA &a &a

En consideracion a que, por consecuencia de los movimientos políticos habidos en los dos últimos años, ecisten varias personas, que retienen en su poder indebidamente bestias de que no son dueños, muchas de las cuales han sido indemnizadas, por el Tesoro de la República, a los que lo eran. Para procurar el que sean reconocidas las que pertenecen a este i devueltas a sus legítimos dueños aquellas cuya indemnizacion no se ha efectuado;

DECRETO:

Artículo único.—Todas las personas que

retengan en su poder bestias de las perdidas en los trastornos políticos ocurridos en 1847 i 1848, las presentarán à la Gobernacion de esta Provincia en el perentorio término de quince dias; bajo la pena, en caso de no verificarlo, de ser juzgados i sentenciados como reos de hurto calificado.

Dado en la Ciudad de San José à los ocho dias del mes de Marzo de mil ochocientos cuarenta i nueve.

JOSÉ MARÍA CASTRO.

El Jefe de Seccion encargado accidentalmente del Ministerio de Hacienda i Guerra.

Juan de Dios Zéspedes.

I de orden de S. E. lo comunico à U. para su conocimiento i efectos.

Dios guarde à U.

San José Marzo 8 de 1849.

ZESPEDES.

HISTORIA NATURAL DEL CARBON DE PIEDRA.

Mr. Villenfagne que ha escrito una memoria rica en noticias i observaciones sobre el carbon de tierra descubierto en Lieja el año de 1049, dice: "se refiere por los cronistas que este precioso combustible se dió à conocer à un pobre Mariscal por un Angel"; prescindiendo de esta creencia piadosa, à mi me parece que fue por un ingles, pues ya en aquella época se explotaban en Inglaterra las de carbon mineral; pero Terpompo había ya hablado del carbon de tierra de Thesprocia. Marco Polo en el siglo XIII tomò el carbon mineral por una piedra maravillosa, pues veía que ardía mas tiempo que el carbon de leña. Pio II que escribió en el siglo XV creyò que aquel mineral aun no era conocido en el mundo. Arnol cita la historia de un pueblo donde los pobres recibían una porcion de carbon de limosna en las puertas del templo. En 1520 se dirigió à la facultad de medicina de Paris, una memoria en que se le consulta sobre la insalubridad de este combustible; pero tanto en la Bélgica como en la Gran Bretaña era de un uso corriente en los tiempos que escribía el célebre Eneas Silvio, despues Pio II. En 1242 Enrique III fijò el salario de los mineros para proteger la explotacion del carbon mineral. Los libros autènticos que se refieren al comercio del carbon en Newcastle no son mas antiguos, pero la data de su estraccion ha sido fijada por Guillermo el conquistador al año de 1066.

Este fòsil combustible es compacto de un negro lustroso, su cascara es lisa, i sus fragmentos ofrecen una figura rectangular, no

puede desconocerse en él su origen vegetal, pues presenta frecuentemente impresiones i despojos vegetales, cuyas especies ya no se encuentran en el globo. Algunos combustibles están mezclados en diversas cantidades i formas, como los betunes, sulfuros de fierro i de azufre i algunas combinaciones de fosforo. Jamas se encuentran asociados à los lignitis i turbas; los terrenos que ofrecen carbon de tierra, son secundarios i vanamente se buscaría entre los graníticos i otras rocas primitivas, i en las capas mas recientemente consolidadas. Las materias petrosas que lo envuelven son por lo regular quistes, gredas (gres) ò sustancias calcáreas no marítimas, sus forros avanzan hasta la superficie del suelo haciendose conocer por los mineros experimentados; pero sus mayores depositos se encuentran à una gran profundidad. Inaccesibles à los trabajos humanos ¿cómo formados de restos vegetales, han podido profundizar desde la superficie hasta los lugares en que hoi se hallan ò, à que época pueden referirse estos hundimientos tan profundos? Para resolver estas cuestiones no han faltado hipótesis que, aunque mui ingeniosas, no pasan de teorías i que dejamos al cuidado de los filósofos el investigar—A nuestro objeto i al plan de nuestro periódico importa mas el papel interesante que desempeña el carbon mineral en la industria i en el comercio. Segun sus circunstancias, este fòsil, es mas, ò menos propio à diferentes usos. Para la economía domestica se busca el que hace llama i algunas clases son tan bituminosas que ofrecen una sustancia capaz de reemplazar el goudron. La *haya* carbonizada de esta manera produce el *cock* de los ingleses, que no es mui apreciable por su olor sulfurico. En muchas forjas lo prefieren los europeos. Algunos carbones bituminosos producen lo que se llama en el comercio *anthracitas* i cuyo nombre dan indistintamente los Norteamericanos à todas las especies de *ulla*. A un peso igual las ullas bituminosas todas dan casi el doble de calor que otras especies; razon por la cual, son preferidas para los buques de vapor, sin embargo que el humo que produce su combustion todo lo ataca i ennegrese. El *cock* por supuesto tiene menos inconvenientes; pero calienta menos i arde poco.

Preguntamos ahora ¿que habría sido la Gran Bretaña sin el precioso elemento del carbon mineral? ¿habría podido allí el genio de la industria volar por tierra i por mar llevado por el vapor? ¿Las grandes máquinas de tejidos, las de fundicion & & habrían podido producir esa gigantesca riqueza que la alimenta: su poder marítimo sería hoy tan predominante? Un solo elemento suele decidir de la suerte de los pueblos. Si nuestras minas de carbon se formalizan

no podremos nosotros contar ya con una riqueza capaz de mover las masas mas enormes que se oponen al progreso i derretir las moles de hielo, que entibian el fuego de una industria débil i deficiente?

LA PROPIEDAD.

Continúa.

Los ejemplos que hemos presentado a nuestros lectores, son todos sacados del estado primitivo de las sociedades. Al desarrollarse el hombre no cambia del todo su condicion. Procura entonces vestirse mejor, alojarse con mas comodidad, nutrirse con mas placer i elevar su alma. El hombre con el mismo corazon está espuesto a las mismas calamidades, sus esfuerzos solamente pueden sacarlo de la miseria. Si suspende el trabajo, si se abandona al ocio es muy seguro que volverá al estado salvaje, los canales, los caminos, los puentes, los edificios, las obras de artes, los objetos de industria, todo demanda la continuacion del trabajo: el trabajo produce i el producto demanda trabajo para conservar i adelantar la propiedad. Si un dia el trabajo cesara, la sociedad vencida por la naturaleza se regeneraria, pues la inercia es contraria a la vida i la vida es el sinónimo del trabajo: el placer mas puro envuelve en sí el trabajo.

Todos los viajeros se espantan al aspecto de la miseria, de la usura devorante i languidez de los países donde la propiedad no está suficientemente garantizada. Vuélvase la vista al Oriente donde el despotismo pretende ser el único propietario, o recuérdense los tiempos de la edad media, i se verá la tierra abandonada por que sus frutos son la mejor i mas segura presa de la codicia de los tiranos: allí el hombre esclavo, en lugar del buey o del asno, exprime

Folleto.

EL ÚLTIMO DIA DE UN REO DE MUERTE.

Por Victor Hugo.

Dieron las doce. Una gran puerta cochera oculta detras de una pared, abriose con pesadez. Al mismo tiempo, salió un carro escoltado por una especie de soldados pueriles i asquerosos, con uniformes azules, ginetas encarnadas, banderolas amarillas, que entró bruscamente en el patio, produciendo un gran ruido de hierro. Estos eran los

hasta la última gota de sudor en obsequio de su dueño i señor. El comercio es preferido por que le es mas fácil al comerciante escaparse a las violentas esacciones, i con todo se prefiere especular en valores que pueden ocultarse como el oro, la plata, las piedras preciosas: al cabo los capitales se convierten en estos objetos cuyo valor es muerto para la industria, se introduce a continuacion el negocio pestífero de capitales puestos a esorbitante usura i concentrados en las manos de una clase proscrita. El lujo se concentra, los placeres mas perjudiciales al hombre se aumentan i aquellos muy débiles i miserables para quienes el oro es todo, aquellos que tienen un corazon de plomo forrado en cobre; esos, entonces, cubren su opulencia con los andrajos del mendigo i prefieren una vida odiosa i despreciable a los riesgos de perder su tesoro.

Desde que con los progresos de la civilizacion la propiedad es sagrada, la confianza ha sucedido al temor, los capitales circulan i todo toma su importancia relativa: el valor de la tierra sube no solo en proporcion de la confianza sino de la actividad del comercio vivificado por los capitales que antes ocupaban las arcas mas secretas. El oro, la plata, las joyas preciosas muy pronto se reducen a numerario, i este se convierte en mil i mil objetos de especulacion. El interes del dinero es módico i el usurero lo mismo que el tirano del Oriente, ya no exprimen el sudor del hombre necesitado—¿A que puede atribuirse tanta felicidad? A una sola cosa: a la propiedad respetada: algunos dicen que a la libertad; pero Venecia no era libre cuando se hizo la reina del comercio Adriatico, la mas rica esclava de Italia; pero asi como la libertad sin orden es el tozigo mas mortal de la propiedad, bajo instituciones libres, i donde la libertad no es un poema que se canta sino un beneficio real i positivo que se palpa i es accequible a todos, allí la propiedad no solo es bien custodiada, sino que renace i prospera

guardas, que llama la chusma, con las cadenas para los forzados.

En este momento, como si este ruido hubiese despertado el de la cárcel, los espectadores de las ventanas hasta entonces silenciosos e inmóviles, empezaron a reír a grandes carcajadas, a cantar, a amenazar con imprecaciones, mezcladas con ciertas risotadas agudas, capaces de aterrorizar a cualquiera. Parecian aquellos rostros máscaras de demonios. En cada uno de ellos apareció un nuevo gesto, todos los puños salian de entre las barras, todas las voces gritaban, todos los ojos relucian, i me espanté al ver tantas chispas reunidas en un mismo centro.

Entre tanto, algunos cabos de las galerías, entre los cuales, se distinguian por sus vestidos i miedo algunos curiosos de Paris, empezaron a ponerse en movimiento. Uno de ellos, subió a la carreta en donde repartió entre sus camaradas, las cadenas, los collares, i lios de pantalones de tela para el viaje. Entonces empezaron el trabajo: fue-

cada día. (*)

hasta la última gota de sudor en el momento de su dueño i señor. El comercio es preferido por que le es más útil.

VARIEDADES.

Espíritu Público.

¿Quién es, quienes son ó fueron sus padres? como crece i se educa? como se deteriora i enferma? como muere? Estas son muchas preguntas, i cada una de ellas muy grande, por que cada una envuelve una serie inmensa de consideraciones; pero veremos como salimos con nuestra idea.

¿Quién es él? Es el alma del pueblo, el alma de todos, de todos los finados i por finar. Es un duende compuesto de mil especies de espíritus; malignos unos, i benignos otros. Es el purgatorio de este mundo i del otro es... un ser indefinible porque es un compuesto heterogéneo que participa de la naturaleza de todos. Pero si es espíritu, es preciso que sea puro. Dios libre a UU. de tal creencia: es el ser mas impuro que conocen los naturalistas i los naturalotes—En primer lugar es cosmopolita i localista, es frio como la nieve i caliente como el infierno: es compacto i de otra parte es el cuerpo mas rarefacto que se conoce—¿como cuerpo?—despaso que nosotros conocemos espíritus de cabeza negra—adelante. Es negro como el

(*) Al repetir los dogmas políticos del célebre escritor francés, recordamos con un frio glacial los dias luctuosos de latrocinios políticos de que han sido presa los desgraciados pueblos de toda la América española. Por do quiera que la revolucion ha incendiado los ánimos, la propiedad del honrado labrador i del industrioso negociante ha sido presa de todos los que han revuelto los pueblos llevando el pendon de libertad i gritando garantías, constitucion &c. &c. Estos han hecho odiosa la libertad asi como los malos ministros han perjudicado la religion. Siempre que se turben las costumbres de los pueblos, que se les arrebatase el fruto de su trabajo, i siempre que por desgracia de la humanidad triunfe la causa de los vagos i viciosos; han de haber revoluciones, i el orden i la justicia jemirán bajo el azote de la anarquía.

ron estendiendo en un rincon del patio las cadenas, que en gerigonza llaman *algodones*; otros desenvolvieron sobre el pavimento sus *tafetanes*, esto es sus camisas i pantalones; mientras que otros mas sagaces, examinaban uno a uno delante del capitán, viejo, pequeño i membrudo, los collares haciendolos sonar contra las piedras. A cada movimiento, prorrumpian en satiricas aclamaciones los prisioneros, que sofocaban a veces las estrepitosas risotadas de los forzados, que se aprontaban alineados en la antigua cárcel que dá sobre el pequeño patio.

Cuando acabaron todos los preparativos, un caballero cubierto de bordaduras de plata, a quien llamaban *el señor inspector*, comunicó una orden al *director* de la cárcel, un instante despues, tres puertas bajas i estrechas vomitaban en el patio de tiempo en tiempo, como un gastrónomo repleto, bocanadas de hombres desnudos, sucios i repugnantes. Eran los forzados.

A su entrada redoblaron los gritos de alegría en las

azabache i blanco mas que un copo de algodón. Pesa mucho i no pesa nada: es inodoro i huele a esencia de rosa, ó a gas hidrógeno sulfurado por que tiene su parte de celestial i su parte de infernal: es movable mas que el vapor i mas inerte que un muerto: sutil, tanto mas que los fluidos; i enbrollado i pesado mas que un pleito de perros. Influyente como el que mas, ¿que cosa se ha de hacer que no sea consultando la opinion de aquel espíritu que es el opinador general! i desgraciado tanto que se cree torcido i por eso en todo el mundo se ven sus consejos de reajo. Sabio, no hai ciencia que no posea, ni idioma que no hable; pero torpe porque todo lo sabe mal i habla peor que un loro—¿Tiene cara?—¿como no!! Por falta de una tiene mil—¿cuales son sus facciones? Ni las conocemos, de tal manera que si fuera soldado seria difícil presentar su filiacion—Pero ¿tiene sentidos? Eso si: ve mas que el aguila, no obstante que los poetas lo pintan ciego. Su olfato supera al del perro ¿donde ha de estar la cosa que él no la huele? pero no dá con los objetos i los equivoca. Su oido es lo mas sutil; pero confunde muchas veces el canto de la rana con el del gilguero ¡Oh! ¡su tacto! que finura; pero dá por lo regular tales pasos i tales manotadas que no se le podría colocar en una botica—Ajusten UU. esa cuenta; en suma el espíritu publico es un ente desconocido; todo lo que se dice de él se desdice, por consiguiente es un ser imposible ¿creyeron UU. conocerlo alguna vez?—

[Continuará.]

SEGUNDA PARTE

DE LA

RÉPLICA DEL JENERAL FLORES.

CONTINUA.

Mostrabanse contentas i satisfechas las provincias del Cauca con pertenecer al Ecuador,

ventanas. Algunos de entre ellos, los mas famosos del presidio, fueron saludados con alaridos i aclamaciones particulares, que recibian con una especie de modestia fiera. La mayor parte, llevaban sombreros de paja que se habrian fabricado con la del calabozo, dándoles una forma estraña, ridicula, para que los pueblos por donde pasasen, pudieran colegir por el sombrero, la cabeza que lo llevaba. Estos eran los mas aplaudidos. Uno en particular exitó los mayores trasportes de entusiasmo, era un jóven de diez i siete años, con cara de muger. Acababa de salir del calabozo, donde por ocho dias habia permanecido oculto; i con paja, habia fabricado una especie de túnica que lo envolvía de pies a cabeza; i de esta suerte entró rodando en el patio, con la agilidad de una serpiente. Era un voletín condenado por robo, i obtuvo una lluvia de aplausos de aprobacion. Los galeotes contestaban por su parte; i horrible cosa era a la verdad, aquella mezcla de los ahullidos de los verdaderos presidiarios i de los que aspiraban a serlo. Por

enviaron sus diputados al primer Congreso de Quito en 1831 i obtuvieron lo que deseaban para su bien i prosperidad. Mas de improviso, i como por asalto, se emplearon con violencia medidas salvajes para arrancarles actas bochornosas de agregacion á N. Granada. Esta ofensa inferida al Ecuador, cuando menos la merecia, cuando simpatizaba con N. Granada, convenció á los hombres previsivos de que no podia haber en adelante buena inteligencia con quienes no respetaban ni la voluntad de los pueblos, ni la autoridad de los Gobiernos. ¿Y qué prueba podré ofrecer del hecho escandaloso que refiero? la veracidad de los hijos del Cauca i (lo que parecerá increíble) el dicho del mismo Jeneral Mosquera, consignado en un folleto que publicó en Panamá, cuando en 1842 se dirigió al Perú en una mision diplomática. Lease, pues, el citado folleto, i no se sabrá que admirar mas en su autor, si lo que dijo entonces ó lo que ha dicho despues.

No contentos con autorizar aquel atentado, dieron tropas á Obando para que invadiese á Pasto i enviaron una Legacion al Ecuador, la cual regresó sin haber hecho ninguna transaccion, ni arreglo. Aprovechandose de las dolencias del Ecuador por aquel tiempo, esto es, de la ocupacion de sus tropas en perseguimiento de un batallon sublevado en Tacunga, Obando franquía el Mayo, recibe dos compañías de infantería que le fueron entregadas por un traidor ecuatoriano i hasta osa pasar el Juanambú; pero le repasa con precipitacion al acercarse una guerrilla del Ecuador, que á las órdenes del Coronel Tamayo dispersó á la columna de Sarria. En esta situacion, el Jeneral que mandaba las tropas ecuatorianas, establecidas en Pasto, evacua esta ciudad sin razon plausible i se estaciona en el canton de Tuquerres. Obando entonces vuelve á pasar al Juanambú i ocupa la ciudad de Pasto sin oposicion, aunque temeroso de sus habitantes, cuya opinion le era poco favorable. Recibo en Guayaquil las pri-

mas que la sociedad estuviere allí, representada por los carceleros i por varios espectadores atemorizados, el crimen se le reia cara á cara, i convertia en fiesta de familia, aquel horrible castigo.

A medida que iban llegando, pasaban por medio de dos hileras de soldados, hasta el pequeño patio, en donde le esperaban los médicos. Allí probaban su última tentativa para excusar el viaje alegando alguna enfermedad; los ojos enfermos, la pierna coja, la mano mutilada. Pero casi siempre los encuentran aptos para el presidio; entonces cada cual se consolaba á su modo, olvidando para siempre su pretendida enfermedad crónica.

Abrióse la reja del pequeño patio. Un cabo pasó lista por orden alfabético, i fueron saliendo los forzados á uno juntándose en el rincon del gran patio, al lado del compañero que la letra inicial le habia deparado. Asi pues, cada uno queda aislado, llevando solo su cadena i al lado de un desconocido; i si por casualidad uno de ellos tuviese

meras noticias de lo acaecido i voi en posta á la capital, haciendo cerca de ochenta leguas en tres dias. Dicto algunas órdenes para concentrar en Tuquerres las tropas disponibles i marchó á ponerme á su cabeza. Llegó á Tuquerres oportunamente i me dispongo á dar allí la batalla. Obando deja sus tropas en Pasto i se presenta en mi Cuartel Jeneral, acompañado del Coronel Lindo: me hace manifestaciones de amistad, i protesta publicamente en un brindis, "que jamas desenvainaria la espada contra su antiguo Jeneral". Le doi gracias por este cumplimiento i le hago despues un pequeño obsequio. Pregunto aquí á Mosquera ¿con qué derecho censura el insinuado obsequio, dispensado á un enemigo que viene á visitarnos en nuestro campo, cuando ese enemigo acababa de ejercer el Poder Ejecutivo en N. Granada, de autorizar con su firma la Constitucion de la República i de obtener el mando de sus tropas para hacer la guerra al Ecuador? ¿Podia yo excusarme de recibir al Jeneral en Jefe granadino cuando se presentaba en mi campo i se me forzaba á tratar con él, aun cuando no quisiera? ¿Podia serme grato que el Gobierno granadino honrase con su confianza á mi enemigo i calumniador? ¿Podia serme grato que ese enemigo i calumniador se apoderase de Pasto, hostilizase al Ecuador i me hostilizase personalmente? ¿Podia serme grato entenderme con ese enemigo i calumniador, favorecido por su Gobierno? Y si este Gobierno me infirió aquel ultraje ¿no añade hoy la burla i lo ridiculo, que cae sobre sus propios actos, satirizandome con acrimonia por haber tenido que aceptar, á pesar mio, su propia obra? Preciso es carecer de sentido comun para recordar hechos que el Gobierno de N. Granada, mas que ninguno otro, debia relegar al silencio i al olvido.

El Congreso del Ecuador, deseoso de poner término á la guerra, decretó la paz, tomando por base el *uti possidetis* de 1810, princi-

un amigo, la cadena lo separa de él. Mucha miseria por cierto!

Cuando hubieron salido unos treinta, volvieron á cerrar la reja. Un cabo les alineó con el baston, i dejó delante de cada uno una chaqueta i un pantalon de tela grosera; hizo otra señal i empezaron á desnudarse. Un incidente inesperado cambió esta humillacion en tormento.

Hasta entonces el tiempo habia sido bueno, i aunque el viento de octubre refrescaba el aire, de vez en cuando pasaba un rayo de sol á través de las pardas nubes. Pero apenas los forzados se habian quitado sus andrajosos vestidos, en el momento en que se ofrecieron desnudos á la vista sospechosa de los guardas, ante las miradas de los curiosos, que daban vueltas á su alrededor para examinar sus espaldas, nublóse el cielo, i empezó á caer un frio aguacero de otoño, derrumbándose á torrentes sobre las cabezas descubiertas, sobre las espaldas desnudas, sobre los bestidos de los infelices galeotes estendidos en el suelo.

pio proclamado i sostenido por el Gobierno de N. Granada en lo relativo á límites territoriales. Mas este principio complejo, si puedo explicarme así, era contrario á la voluntad de algunas provincias i ofrecía graves dificultades para deslindarle como se vá á ver. El *uti possidetis* de Quito, en la parte eclesiástica, se extendía hasta las riberas del Mayo, i en la judicial hasta la ciudad de Buga; i nótese que la administración de los sacramentos i la de justicia eran las que verdaderamente determinaban las necesidades inmediatas de los pueblos, mientras que la dependencia, en lo civil i político, se refería á consideraciones secundarias i á intereses tan remotos como los que hacían depender la América de España. Pero el *uti possidetis* civil i político favorecía las pretensiones del Gobierno granadino, i necesario era sacrificarle el *uti possidetis* eclesiástico, el *uti possidetis* judicial i la voluntad de las provincias que nacía de su propia conveniencia; i para consumar este sacrificio, también era necesario hacer una revolución en los intereses públicos i particulares, esto es, ocurrir á Roma por una bula que extendiese las diócesis de Popayan hasta el Carchi i obligar á los conventos de Quito, no solo á perder los menores de Pasto, en que habían invertido algunas sumas de dinero, sino á recoger los conventuales i partir con ellos sus escasas rentas. Prevaleció, pues, el *uti possidetis* granadino sobre el *uti possidetis* ecuatoriano, i en conformidad se firmó un Tratado en 1832, cuyo negociador fué el Plenipotenciario D. José María Obando. Parecía que el Gobierno de N. Granada quedaria satisfecho con los citados sacrificios, i que el *uti possidetis* de 1810, en lo civil i político, sería la regla á que debían atenerse los dos países en sus diferencias sobre límites. Mas el Gobierno granadino descubrió pronto, que con un mismo principio quería dos cosas opuestas entre sí, incorporar á Pasto i retener á Tumaco, que en 1810 pertenecía á la presidencia de Quito. Sin declarar espresamente, que aquel ter-

ritorio le pertenecía, i sin negar los derechos que sobre él tiene el Ecuador, le ha poseído muchos años i le sigue poseyendo por usurpación, sin que le hubiese estimulado á restituirle, ni las reclamaciones que se han hecho, ni los servicios prestados, ni los disgustos i alarmas que se renuevan en tiempos de crisis; ni la perpetua desavenencia en que viven las dos naciones vecinas. Llamo la atención de los Gobiernos i los pueblos de la América del Sur, acia esta cuestión importante, no para que la decidan, escediéndose de los límites de su jurisdicción, sino para que impuestos de que el Gobierno granadino ha usurpado una parte del territorio ecuatoriano, conozcan que todo lo que ha sobrevenido en los dos países nace de esta usurpación manifiesta. Para cerciorarse de la verdad, deben examinar: 1.º si es cierto que el Gobierno granadino ha invocado i sostenido el *uti possidetis* de 1810 como regla invariable en materia de límites: 2.º si el cantón de Tumaco, en 1810, pertenecía á la presidencia de Quito; i 3.º si N. Granada está hoy día en posesión de Tumaco. Lo primero puede verse en el protocolo de las notas diplomáticas de la Legación granadina, publicado en Quito el año de 1832; lo segundo puede verse en las notas de la comisión ecuatoriana insertas en el mismo protocolo, i además en la Real orden que agregó el cantón de Tumaco á la presidencia de Quito, publicada en la gaceta del Gobierno ecuatoriano; i lo tercero puede verse en la legislación granadina, ó saberse por notoriedad, ó palpase haciendo un viaje á Nueva Granada. Si, pues, no quedase duda, como no debe quedar, de la verdad de la usurpación, tampoco quedará duda de que la justicia está de parte del Ecuador, ni menos quedará duda de que el usurpador es el responsable de las tentativas que hubiese hecho aquella República para recuperar su territorio ó cambiarle, como lo ha propuesto, por el de Tuquerres. Además, deben considerar los gobiernos i los pueblos de la América del Sur, que teniendo el Ecua-

En un abrir i cerrar de ojos desaparecieron todos los que no eran guardas ni presidarios. Los curiosos de Paris se refugiaron en las concavidades de los portales.

Entretanto la lluvia caía á mares. Solo se veía en el patio los forzados desnudos i chorreando agua sobre el mojado pavimento. Un profundo silencio sucedió á los gritos de alegría. Chocaban sus dientes; temblaban sus flacas piernas i rollidas; daba lástima verlos cubrir su cuerpo con su camisa su vestido i su pantalón empapados de agua. Mejor hubiera sido estar desnudo.

Solo un viejo presidario, conservaba un poco de alegría, i decía, enjugándose con su camisa mojada que aquello no estaba prevenido en el programa; después se puso á reír levantando el puño al cielo.

Cuando acabaron de vestirse el traje de viaje; les hicieron pasar á pelotones de veinte ó treinta á la otra parte del patio, en donde les esperaban los cordones. Estos cordones son largas i gruesas cadenas cortadas transversa-

mente por otras dos cortas, en la estremidad de las cuales, hai una especie de esposa cuadrada, que por medio de un gozne puesto en un ángulo, i un pasador en el otro, se abre i cierra; allí va metido durante todo el viaje el cuello del galeote. Cuando estos cordones están extendidos en el suelo, figuran bastante bien la espina dorsal de un pescado.

En fin, hicieron sentar á los galeotes en el fango del inundado pavimento, para probarles las esposas; i después, dos herreros destinados para esto, i armados de yunque portátiles, doblegaron los clavos de hierro frío á grandes martillazos. Este es un momento horroroso, en que los forzados palidecen. Cada martillazo, que cae sobre el yunque que sostienen sus espaldas, les hace temblar la barba i sus mejillas, al menor movimiento que hiciesen, les podrían aplastar la cabeza como una cascara de nuez.

Continuará.

dor mucha menos poblacion i riqueza que Nueva Granada, la equidad i la politica favorecen al primero: la equidad, porque la necesidad de existir le fuerza á reclamar lo que otro le ha usurpado; i la politica, porque es interes de las naciones impedir que las grandes absorban á las pequeñas, ó que acrecienten su territorio desmembrando el de estas. Asi, la justicia, la equidad i la política amparan al Ecuador.—Continuará.

HISTORIA PARTICULAR DE LOS ESPECTÁCULOS.

(Continuación.)

Fiestas Palacianas.

No merece por cierto tan amarga censura otra diversion coetánea de los juegos del circo i de la liza, i harto mas racional que entrambas; esto es, los convites, saraos i fiestas palacianas. Aunque sin el apoyo de ejemplos i autoridades contemporaneos, nos atrevemos á reducir las al origen i epoca comun, i hacerlas subir hasta el siglo XIII en que era ya conocida la danza noble, i en que la musica introducida en los palacios empezaba á servir al solá de los príncipes i grandes señores.

Estos regocijos mas privados, aunque mui concurridos, eran un accesorio de las fiestas publicas, i tan de ordinario los seguían, que nunca se echaban de menos en lo que entonces se llamaban *grandes alegrías*, i hacian la mejor parte de ellas.

Acabado el torneo, la justa i la corrida de monte, los combatientes se juntaban á comer i departir en comun, ya en el palacio ó castillo del mantenedor de la fiesta, ya en las tiendas ó salas levantadas al proposito. Con ellos concurrían tambien las damas, prelados i caballeros que habian asistido al espectáculo, todos en gran gala, i seguidos de numerosas cuadrillas de trovadores i juglares, menestres, i tañedores de instrumentos. Ricos paños de oro i seda; i brocados, adornaban las salas; gran copia de cirios i antorchas las alumbraban; i los metales i piedras preciosas lucían tanto mas en los aparadores i vajillas, cuanto eran entonces mas raros. En fin, era en tono magnifico, segun las circunstancias de los tiempos, i el garbo i facultades del dueño de la fiesta.

En estas galantes asambleas, la conversacion, toda de armas i amores, corria de ordinario por los lances de la pasada fiesta, i por los que iban consagrados, i dando materia á los aplausos i á las disculpas, i premiando ó consolando á los combatientes, los hacian mas dichosos i menos infelices. La musica, que ayudada de la poesia i el canto alternaba con la conversacion, ó la eubria, tampoco sonaba sino

amores i bazañas, i en ella los trovadores i poetas liricos del tiempo pugnaban por ostentar su estro i entusiasmo, ya levantando al cielo las proezas del valor, ya los encantos de la hermosura. En medio de tanta alegría se servia la cena, siempre abundante i espléndida, i aun se puede decir que siempre delicada, si se atiende á la complecion i al habito de vida de unos convidados, que no podían echar menos la variedad de manjares i condimentos, con que el arte de cocina se acomodó despues á la degradacion de las fuerzas i de los paladares. A todo sucedía i ponía fin el baile, que alternando con la conversacion i con la música, se prolongaba como en nuestros dias por la alta noche. Danzabase ya entonces entre damas i caballeros: danzabase de uno á uno, ó de mas á mas; i se danzaban bailes de enlace i maestría en que la moda, á lo que se puede colegir de sus varios nombres i tonos, iba introduciendo cada día nuevos artificios i usanzas extranjeras. Qué tambien entonces como ahora, i en esto como en mas graves cosas, los hombres siempre instables i livianos, miraban con hastio lo conocido, i se perecian por lo raro i lo nuevo.

Pero en medio de esta liviandad, tan propia de nuestra condicion, observemos el gran paso dado al favor de las fiestas palacianas hacia la cultura del espíritu, i como fueron haciendo á los hombres mas sociables, mas sensibles, i como poco á poco los fueron guiando hacia los tranquilos i honestos placeres de la buena compañía. En ellas los caballeros, olvidada su ferocidad, i los riesgos i los odios del combate, entraban á distinguirse en una nueva palestra de ingenio i galantería. Allí ya no brillaba la riqueza con su lujo i sus galas, si la vanidad i la delicadeza del trato no la sostenían; ni el imperio de la hermosura dejaba de necesitar para conservarse del chiste i la agudeza. Y el valor brutal, la grosera ostentacion, la fría, muda é insignificante belleza quedaban deslucidos en unas concurrencias donde reunidos los hombres, i comparados por las dotes del ánimo, la escelencia i la palma era siempre adjudicada por la justicia á las sublimes gracias del ingenio.—Continuará.

PROGRESO DE LA CIENCIAS.

La fisica incansable indagadora,
Analiza la gran naturaleza;
Elevándose al éter Galileo
Entre persecuciones i peligros,
De inquisidor fanático á despecho
Consagrados errores disipando.
Su libertad reivindicó á la mente.
Armó de nuevos ojos al humano,

La noble frente à Júpiter sublime
 Coronò de satélites, i à Febo
 Sentò en inmovil, resuljente trono.
 El volador cometa vagabundo
 De siglo en siglo iluminaba el cielo
 Con siniestro fulgor, vaticinando
 Fúnebre porvenir. La ciencia osada
 Mediò por fin su elíptico sendero,
 Anunciò su venida, despojòle
 De 'usurpado terror, i el astro humilde
 Obedeció del sabio los decretos.
 Torricelli, Pascal, su peso miden
 A la impalpable atmòsfera: encerrado
 En férreo tubo el aire se desata,
 Y feroz ante si lanza la muerte.
 Hijo del sol el esptiforme rayo
 Por cristalino prisma dividido,
 Entre la oscuridad que le circunda,
 Hace brillar del iris los colores.
 En el convexo lente deja dócil
 Su fuljente corona, i concentrado
 Se arma feroz de innumerables puntas,
 Y a los metales i al diamante muerde.
 En primorosa imitacion la Esfera
 Rueda en sus ejes, dividiendo el año,
 Hace jirar en su órbita la tierra,
 Y de ella en pos à la inconstante luna.
 A la vista Saturno aproximado
 Revuelve sus anillos misteriosos
 Que oculta ò muestra: Júpiter eclipsa
 Sus brillantes satélites, i el sabio
 Nota el momento, i las distancias mide.
 El imanado acero en equilibrio
 Busca del norte la querida estrella,
 Y en el inmenso mar, en negra noche,

Fija su rumbo el navegante incierto.
 El agua del calor atormentada,
 O al choque de la eléctrica sentella
 En diferentes gases convertida,
 A la llama voraz pábulo presta.
 Con inocente estrépito à los ojos
 Estalla i luce simulado rayo,
 Que enseñò la atraccion del verdadero,
 Y pudo el hombre desarmar las nubes.
 Del galvanismo al poderoso impulso
 Tiembla i se ajita el pálido cadáver
 Con misteriosa convulsion, i casi
 Duda su triunfo atònita la muerte.
 Fiero coloso el arador se torna
 Del microscopio mágico en el seno:
 Y en sus miembros i espalda cristalina
 Centenares de músculos se cruzan.
 En un grano de polvo imperceptible
 Hierven insectos mil, i nuevos mundos
 A la asombrada vista se presentan.
 Entre los senos de la tierra ocultos
 La quimica sorprende à los metales,
 Y su corriente sólida persigue.
 La accion devoradora de la llama
 Hace brotar de calcinadas piedras
 El liquido mercurio, i resplandece
 Entre la arena vil, pálido el oro.
 De blanda seda resuljente globo
 Hinche lijero gas, en él suspenso
 Deja la tierra el fisico atrevido,
 Con rápido volar hiende las nubes,
 Mui mas allà de su rejion oscura
 Bebe del sol purisima la lumbre,
 Y sobre un horizonte ilimitado
 Los desiertos del èter señorea.

REPUBLICA DE COSTA-RICA.

Provincia de Cartago.

Estado que manifiesta el número de casados, nacidos i muertos que han habido en esta provincia en el último semestre del año anterior.

Pueblos.	Casamientos.	Nacidos hombres.	Id. mu-geres.	Muertos adultos.	Id adul-tas.	Id. pár-bulos.	Id. pár-bulas.	Total de nacidos.	Id. de muer-tos.	Aumento.
Cartago...	46...	140...	150	29...	38...	30...	16...	290..	113.....	177...
Union....	5...	14...	16	4...	9...	4...	1...	30..	18.....	12...
Paraiso...	3...	10...	19	2...	4...	1...	2...	29..	9.....	20...
Cot.....	3...	9...	8	0...	1...	6...	8...	17..	15.....	2...
Quircot...	0...	1...	5	0...	0	3...	2...	6..	4.....	2...
Tobosi...	1...	2...	6	1...	0...	0...	2...	8..	3.....	5...
rucurriqe	0...	1...	6	2...	2...	2...	0...	7..	6.....	1...
Grosi.....	3...	9...	7	1...	0...	2...	2...	16..	5.....	11...
Turrialba	0...	2...	0	1...	0...	0...	0...	2..	1.....	1...
Sumas....	61...	188...	217	40...	54..	48...	33...	405...	174.....	231...

De la demostracion anterior resulta: que en el tiempo referido hubieron sesenta i un casamientos: que nacieron de ambos sexos cuatrocientos cinco, i murieron ciento setenta i cuatro: de lo que resultan docientas treinta i un almas de aumento en la poblacion; sin incluir los pueblos de Terraba i Boruca porque no se ha recibido aun conocimiento alguno sobre la materia, sin embargo de haberse reclamado en tiempo oportuno.—Gobernacion de la Proyincia de Cartago. Febrero 22 de 1849.

Eusebio Prieto.

AVISO.—La persona que quiera tomar en alquiler una casa cómoda, vease con José Castro.